

# 1. NORMAS DE CONVIVENCIA.

## 1.1. Generales.

1. La asistencia y puntualidad como adecuada manifestación de responsabilidad en el trabajo personal.

- Venir bien uniformados.
- Llegar con puntualidad a clase.
- En horario escolar no se puede salir del Colegio sin la autorización pertinente.
- El alumno debe justificar las faltas y retrasos.
- En horas lectivas no se deberá salir del aula durante la clase por ningún motivo, a menos que sea llamado o tenga permiso de algún profesor.

2. Una actitud adecuada en el colegio, tanto en las aulas como en el patio, es expresión de respeto y de colaboración en el cuidado de las cosas.

- Traer el material escolar necesario para el desarrollo de las clases.
- Participar activamente en las actividades que se propongan u atender a las explicaciones del profesor.
- Estudiar y realizar los trabajos que se manden para casa.
- Apuntar en la agenda escolar los deberes, trabajos o exámenes que se fijen en clase.
- No traer al colegio móviles que puedan distraer al propio alumno o a sus compañeros.
- Subir y bajar las escaleras en orden y silencio para evitar molestar las actividades lectivas de otros compañeros que estén en clase.

3. Cuidar la limpieza y el orden del material del aula y del centro favorece el ambiente de estudio.

- Respetar el material del aula, el propio y el de los demás.
- No lanzar los papeles a la papelera y pedir permiso para levantarse y dejarlos allí.
- Tener las mesas limpias y ordenadas.
- Cuidar las instalaciones y el material del colegio.
- No se comerá chicle, pipas, etc, en clase.

4. Forma parte del clima de confianza de nuestro colegio tener respeto a profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

- Dirigirse a ellos con corrección y educación.
- Atender a cualquier pregunta o indicación que les puedan formular.

5. Es necesario tener un buen trato con los compañeros.

- Evitar cualquier tipo de insultos o palabras malsonantes, así como riñas, peleas, agresiones, etc.
- No utilizar ni apropiarse indebidamente de ningún objeto ajeno.

## 6. Cuidar la higiene personal y la vestimenta.

- Traer el chándal del colegio para las clases de Educación Física.
- Venir al colegio con la uniformidad correcta.
- Cuidar el aseo personal y la higiene corporal.
- No portar piercings, ni cortes de pelo que no sean acordes a la estética de la uniformidad.
- No traer la cabeza cubierta (gorros o gorras, velos, pañuelos...) salvo razón de salud.
- Avisar al Centro si algún alumno padece enfermedades infecto-contagiosas o alguna plaga como la pediculosis.
- Responsabilizarse de no traer al colegio a los alumnos con enfermedades infecto-contagiosas o con alguna plaga como la pediculosis hasta que se solucione el problema.
- En caso de encontrar alumnos con enfermedades infecto-contagiosas o con alguna plaga como la pediculosis se avisará a los padres para que recojan a sus hijos y no se incorporen al Centro hasta que se solucione el problema.

Cuando se detecten casos generales de falta de higiene, como pediculosis en un curso concreto, se mandará una circular a todos los padres de dicho curso. Si el caso está localizado se avisará a los padres del alumno/a. Si persiste la situación se tomarán medidas como la expulsión de clase o del colegio según lo considere la Comisión de Convivencia.

## **1.2. Específicas de determinadas aulas:**

### **1.2.1. Normas de Comedor.**

#### A. Organización y comportamiento

- 1.- La entrada al Comedor se hará por grupos en fila, con orden y tranquilidad, sin correr, sin empujar a los compañeros ni gritar.
2. Los alumnos se sentarán en los lugares que les serán asignados. Estos lugares serán fijos, pudiendo ser cambiados a criterio de las Monitoras.
3. Se deberá respetar todo el material y utensilios, siendo los alumnos responsables de su deterioro por mal uso.
4. Deberán permanecer correctamente sentados en todo momento, sin jugar ni balancearse en las sillas ni moverse de su sitio. No podrán levantarse. Para llamar a las Monitoras, deberán hacerlo levantando la mano hasta ser atendidos.
5. Es muy importante comer en un ambiente tranquilo y relajado, por lo que nunca se dirigirán a los demás gritando, sino hablando en un tono de voz adecuado.
6. En caso de que se considere oportuno, por razones estrictamente educativas, los alumnos colaborarán, en la medida de sus posibilidades, con el Servicio del Comedor.
7. Los alumnos están obligados a respetar al personal laboral (Cocinera, Monitoras,...) en los mismos términos que al profesorado del Centro: deben obedecerles y seguir sus indicaciones.
8. Cuando se acabe de comer, esperarán en silencio que se les indique el momento de la salida, el cual se hará en los mismos términos que a la entrada.

## B. Alimentación:

1. Los alumnos deberán adaptarse al menú establecido, comiendo la cantidad que se les sirva.
2. En caso de no poder comer algún tipo de alimento, se deberá aportar un Certificado Médico que lo acredite.

### 1.2.2. Normas de Biblioteca.

1. No está permitida la permanencia de ningún alumno en el recinto sin la presencia de un profesor.
2. El silencio es imprescindible para cumplir los objetivos a los que está destinado este espacio.
3. La capacidad de la sala es limitada por lo que solo podrán permanecer en ella aquellos alumnos que hayan encontrado acomodo en una silla.
4. No está permitido permanecer de pie en la biblioteca.
5. Está prohibido entrar con comida y bebida.

#### Sobre el uso de los ordenadores:

6. Sólo se podrán utilizar tras solicitar el correspondiente permiso de utilización al profesor de guardia.
7. Su uso está destinado exclusivamente a la elaboración de trabajos escolares.
8. No está permitido entrar en ninguna red social, ni navegar por la red, salvo que el objetivo sea la búsqueda de información oportuna para realizar lo especificado en el punto anterior. En cualquier caso siempre será necesaria la supervisión del profesor.
9. Es necesario apagar el ordenador una vez finalizado su uso.
10. Existe un servicio de préstamos de libros. El alumno debe consultar con el profesor de guardia, el cual le explicará el funcionamiento.

### 1.2.3. Normas de Laboratorio.

El laboratorio es un aula de trabajo. En él se encuentra material de todo tipo; vidrio, productos químicos (inflamables, ácidos, bases, explosivos, corrosivos, tóxicos...), mecheros, aparatos eléctricos, etc... que hace necesario seguir unas normas.

El material está distribuido en vitrinas, cajones y armarios donde debe permanecer tras las prácticas, ha de guardarse limpio y ordenado. Las llaves de algunas vitrinas como la del botiquín se encuentran tras la puerta colgadas con su nombre.

#### 1. Orden y limpieza

1.1 En la mesa de trabajo sólo se tendrán los instrumentos y materiales que se utilicen en la práctica (ni mochilas, ni abrigos...)

1.2 Al finalizar la práctica se limpia y coloca el material. Todo debe quedar como al principio; limpio y ordenado:

1.2.1. Los recipientes de vidrio se lavan y se ponen a secar.

1.2.2. Se limpiará también la mesa con el paño correspondiente.

1.2.3. Los residuos sólidos (papel, vidrio...) irán al contenedor correspondiente según sean residuos orgánicos, envases o papel.

1.2.4. Los residuos líquidos irán al desagüe despacio y con el grifo abierto a la vez para diluirlos.

1.2.5. El material limpio y seco a su vitrina, los taburetes bajo las mesas...

1.2.6. Antes de abandonar el laboratorio lavarse las manos y comprobar que todo queda en orden: grifos cerrados, las mesas vacías, la luz apagada...

## 2. Manipulación de productos químicos

2.1. No se manipulará (tocar, oler, mezclar, tirar, probar...) un producto químico sin permiso del profesor, sobre todo cuando sea peligroso.

2.2. Puede ser peligroso oler estos productos y se hará "abanicando" éstos. No deben permanecer abiertos más del tiempo necesario.

2.3. Algunas sustancias no deben entrar en contacto con la piel y se usarán guantes. Estos guantes de látex son de un solo uso.

2.4. Los productos se cogen con cucharillas o pipetas limpias para no contaminarlos. Cuidado con no confundir sus tapas al cerrarlos.

2.5. Ante un vertido, salpicadura, etc... se avisará al profesor para actuar correctamente. Un ácido se neutraliza con bicarbonato y una base con vinagre, ambos en el botiquín.

2.6. El ácido se diluye echándolo en agua pero no al revés, podría salpicar.

2.7. Cuidado con recipientes de plástico no aptos para ácidos, excesivo calor, disolventes orgánicos...

## 3. Manipulación de vidrio

3.1. Los tubos de ensayo sólo se llenarán hasta un tercio de su capacidad.

3.2. Procurar colocar estos objetos en el centro de la mesa y bien apoyados.

3.3. Si se rompe un vidrio avisar al profesor, no intentar coger los trozos.

## 4. Uso de mecheros y calentamiento de sustancias

4.1. Colocar los mecheros en un lugar seguro, alejados de los bordes de la mesa, y mantenerlos encendidos sólo mientras se utilicen.

4.2. El mechero de gas se apaga cerrando la llave y el de alcohol tapándolo con la caperuza. No soplar. Comprobar que quedan apagados, sin escapes.

4.3. Si se produce un indicio de incendio avisar al profesor. Hay sustancias a las que el agua reaviva. Hay un extintor en la pared.

4.4. Los recipientes de vidrio templado se calentarán con una rejilla de amianto. Comprobar que el montaje es seguro y está firmemente apretado.

4.5. Si se calienta un tubo de ensayo no se debe dirigir la boca hacia los compañeros. Calentarlo y moverlo con cuidado y a la vez.

4.6. El vidrio caliente tiene la apariencia del frío. Dejar enfriar y no tocar.

4.7. Mucho cuidado con el pelo largo, ropa ancha, papeles... cuando se esté cerca del mechero.

## 5. Manipulación de aparatos eléctricos

5.1. No tocar cables ni enchufes con las manos mojadas. Hay que estar seguros de a qué tipo de enchufe corresponde cada aparato.

5.2. Para usar los microscopios o la lupa binocular se seguirán las instrucciones del profesor.

5.3. La balanza electrónica es de uso exclusivo del profesor que será quien calcule las masas.

## 6. Recomendaciones en el vestuario

6.1. Hay que recogerse el pelo largo y procurar no llevar mangas anchas, collares largos, pulseras, etc., que puedan derribar algo, engancharse, arder. Por esa misma razón trabajar sin abrigos.

6.2. Las mesas deben contener el material para realizar las prácticas y los cuadernos de laboratorio. Los abrigos, mochilas y libros se quedarán en la antesala o en aquellas mesas que no se utilicen para que no molesten.

6.3. Antes de salir comprobar que no se olvida nada.

### **1.2.4. Normas de Taller de Tecnología.**

1. Respetar todo el material del aula y de los compañeros.
2. Trabajar en silencio y en orden para no interferir en el trabajo del resto de los compañeros.
3. Cuidar todas las herramientas y mantener la mesa de trabajo limpia y ordenada.
4. Evitar movimientos bruscos y sobre todo cuando se estén utilizando herramientas de corte o pegado.
5. Deben permanecer siempre sentados, y si, para cortar se tienen que levantar, siempre en su sitio sin desplazarse a otro, ni molestar a otro compañero.
6. Sentarse en los mismos sitios y cuidar y mantener en buen estado su material y el general del taller.
7. Utilizar las herramientas correctamente en todo momento.
8. Tener en cuenta las medidas de Prevención y Salud necesarias cuando se trabaja con herramientas, para evitar: cortes, heridas, que entren materiales en los ojos, clavarse astillas, etc.
9. El profesor de tecnología dirige el buen funcionamiento y mantenimiento del Aula Taller y su correcta utilización.

### **1.2.5. Normas de Aula de Informática.**

1. Los alumnos entrarán en la sala en orden, y el profesor encargado deberá anotar dónde se coloca cada alumno, intentando si van a ir con frecuencia que se coloquen en el mismo ordenador, para así facilitar la evaluación del trabajo de los alumnos y averiguar si se ha manipulado incorrectamente algún ordenador.
2. Encender los ordenadores cuando el profesor lo indique, viendo si se encuentran en correcto funcionamiento.
3. Al finalizar la clase, el profesor se encargará de comprobar que cada equipo ha quedado perfectamente apagado, y que no quede ningún monitor encendido y las sillas se encuentran correctamente ordenadas.
4. Si durante la sesión se produjese algún incidente en cualquiera de los equipos, se comunicará lo antes posible al Coordinador TIC para así subsanarlo lo antes posible.
5. El puesto del profesor en ningún momento puede ser utilizado por los alumnos.
6. Se debe guardar en todo momento silencio y orden en el aula para un correcto funcionamiento y utilización.
7. Se funcionará con un horario donde se dará oportunidad para que pasen todos los ciclos, en aquellos cursos que su profesor no maneje el ordenador se hará cargo algún profesor especialista o el Coordinador TIC.

### **1.2.6. Normas de instalaciones de Educación Física.**

Las clases de Educación Física se podrán impartir en el aula del curso, en el gimnasio o salón de actos o en el patio del colegio según necesidad y posibilidad. El Centro tiene un acuerdo para el uso de un polideportivo cercano, situado en el Camino Viejo de Leganés, de uso exclusivo para el colegio Santa Beatriz de Silva durante las horas de la asignatura. También de forma excepcional se podrá visitar el Parque Emperatriz María de Austria para actividades concretas. En estos dos últimos casos se pedirá a los padres una autorización.

1. Los alumnos han de acudir a las clases de Educación Física debidamente equipados: con el chándal y la camiseta correspondientes al uniforme deportivo del centro, calcetines y zapatillas de deporte.
2. La entrada y salida del Centro al polideportivo se realizará en orden y siguiendo en todo momento las indicaciones del profesor.
3. El cuidado y conservación de esta pista es también responsabilidad esencial del grupo. Cuando se produzca un desperfecto en la misma se comunicará al Centro para que lo ponga en conocimiento del ayuntamiento o de quien corresponda para su reparación.